

ALGARROBO,

0 7 FEB 2023

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO: Nº P 0 6 2 1

## VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
- 4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 7. D.A. № 1,277 de fecha 03.07,2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
- 8. D.A Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
- 9. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2023.
- 10. D.A. Nº 2.947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2023.
- 11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

## **DECRETO:**

I. Autorícese uso de descanso complementario a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Raquel Maldonado Correa	03horas 14:00hrs. A 17:00hrs.	23/01/2023
Michelle Moreira Alvarez	01hora 15:00hrs. A 16:00hrs.	20/01/2023
Hernán Hormazábal Garces	12horas 08:00hrs. A 20:00hrs.	13/01/2023
Tamara Ortega Ortega	02horas 14:00hrs. A 16:00hrs.	20/01/2023
Karina Oñate Figueroa	09horas 08:00hrs. A 17:00hrs.	17/01/2023
Diana Vera Diaz	02horas 14:00hrs. A 16:00hrs. UDAD	20/01/2023

ESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

MYMPMMIDVOIDE asg.

DISTRIBUZION:

OSSCRETATION MUNICIPAL

Archivo Desam

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

ECCEPCIÓN 0 7 FEB 2023

FECHA SALIDA: 10 FEB 2023 OBSERVACIÓN №